

EPISTOLA XIV.

AD VILlicUM SUUM.

Villice silvarum et mihi me reddentis agelli,
 Quem tu fastidis, habitatum quinque focis, et
 Quinque bonos solitum Variam dimittere Patres;
 Certemus, spinas animone ego fortiùs, an tu
 Evellas agro, et melior sit Horatius, an res. 5
 Me quamvis Lamiaë pietas et cura moratur
 Fratrem mœrentis, raptò de fratre dolentis
 Insolabiliter; tamen istuc mens animusque
 Fert, et amat spatiis obstantia rumpere claustra.
 Rure ego viventem, tu dicis in urbe beatum: 10
 Cui placet alterius, sua nimirum est odio sors.
 Stultus uterque locum immeritum causatur iniquè:
 In culpâ est animus, qui se non effugit unquam.
 Tu mediastinus tacitâ prece rura petebas:
 Nunc urbem et ludos et balnea villicus optas. 15
 Me constare mihi scis, et discedere tristem,

EPISTOLA XIV.

AL MAYORDOMO DE SU LABOR.

Veamos, mayoral de mi hacenduela,
 Que á mí la paz me vuelve y la alegría,
 Y que á tí te fastidia y desconsuela,
 Aunque es de cinco fuegos la alquería,
 Y de Varia al concejo lugareño
 Cinco votantes enviar solía,
 Veamos si espinas yo con mas empeño
 Del alma arranco, ó tú yerbas del prado;
 Si está mejor la hacienda, ó lo está el dueño.
 Si á mi pesar aquí, de Lamia amado,
 Que al muerto hermano inconsolable llora,
 Me retiene el cariño y el cuidado,
 A ese rústico asilo sin demora
 Mi espíritu me empuja, y apetece
 Saltar la valla que lo impide ahora.
 Todo en el campo dicha me parece,
 Y en Roma á tí. Su suerte uno moteja,
 Cuando la agena envidia ó encarece;
 Pero sin causa del lugar se queja;
 La culpa es del espíritu turbado,
 Que nunca de sí mismo huye y se aleja.
 Cuando aquí eras mi último criado,
 Campo querias; ahora, campesino,
 Por baños y teatro estás penado.
 Yo, igual cual sabes, mi heredad mohino
 Dejo, si diligencias enojosas
 Tal vez me arrastran á este torbellino.

Quandocumque trahunt invisa negotia Romam.
 Non eadem miramur: eò disconvenit inter
 Meque et te; nam quæ deserta et inhospita tesqua
 Credis, amœna vocat mecum qui sentit, et odit 20
 Quæ tu pulchra putas. Fornix tibi et uncta popina
 Incutiunt urbis desiderium, video; et quòd
 Angulus iste feret piper et thus ociùs uvâ;
 Nec vicina subest vinum præbere taberna
 Quæ possit tibi; nec meretrix tibicina, cujus 25
 Ad strepitum salias, terræ gravis: et tamen urges
 Jampridem non tacta ligonibus arva; bovemque
 Disjunctum curas, et strictis frondibus explēs.
 Addit opus pigro rivus, si decidit imber,
 Multâ mole docendus aprico parcere prato. 30
 Nunc age, quid nostrum concentum dividat, audi.
 Quem tenues decuere togæ nitidique capilli,
 Quem scis immunem Cynaræ placuisse rapaci,
 Quem bibulum liquidi mediâ de luce Falerni,
 Cœna brevis juvat, et prope rivum somnus in
 herbâ; 35
 Nec luisse pudet, sed non incidere ludum.

No anhelamos los dos las mismas cosas;
 Por eso diferimos mas ó menos.
 Breñas inhabitables y espantosas
 Llamas tú á lo que yo sitios amenos,
 Y ódia el que la opinion profesa mia
 Los que de encantos tú reputas llenos.
 Bien veo lo que exalta tu mania,
 Y es que te tienta del burdel la broma,
 Y el succulento olor de la hostería;
 Y que en ese rincon, lejos de Roma,
 Primero criarâse que el sarmiento,
 Picante especia ú oriental aroma.
 Y no hay taberna en que trincar sin cuento,
 Ni cortesana que á los roncós sones
 Te haga cabriolar de su instrumento.
 Y á mas, dices, de tantas privaciones,
 Un campo labrar debo todo el dia,
 Donde en años no entraron azadones;
 Pensar los bueyes en la noche umbría;
 Y cuando porque viene un aguacero,
 Gozar de algun reposo se podia,
 Es menester salir del agujero,
 Y alzar un malecon, porque el torrente
 Hinchado al mar no lleve el campo entero.
 Oye, porque nuestra opinion disiente:
 Tú sabes que algun dia me gustaba
 Toga fina y cabello reluciente.
 Sin regalaría sabes que me amaba
 Cinara, y que á vaciar la copa llena
 Tal vez al mediodia yo empezaba.
 Ahora me agrada una ligera cena,
 Y al grato murmurar de fuente pura
 Dormir tranquilo en la pradera amena.
 Lo que fué no me humilla ni me apura;
 Pero de lo que si me avergonzâra,

Non istic oblicuo oculo mea commoda quisquam

Limat, non odio obscuro morsuque venenat:

Rident vicini glebas et saxa moventem.

Cum servis urbana diaria rodere mavis. 40

Horum tu in numerum voto ruis: invidet usum

Lignorum et pecoris tibi calo argutus et horti.

Optat ephippia bos piger: optat arare caballus.

Quam scit uterque libens, censebo exerceat artem.

NOTAS.

A pesar de su inconstancia gustaba Horacio apasionadamente del campo, y á eso debemos la variedad y la riqueza que se nota en las descripciones que nos dejó de los placeres de la vida rústica. En todas ellas domina un tono de persuasión y de sentimiento, que prueba que el amor de aquellos placeres era su afición dominante, por mas que le sedujesen alguna vez los encantos de la capital del mundo. Pero las composiciones que hizo ya en edad madura, y en que trató de esta materia, se muestran realzadas con los preceptos de una filosofía suave, de los cuales hay un gran número en esta epístola, digna de figurar entre las primeras de Horacio.

V. 1. *Villice silvarum*... Mayordomo ó capataz de una labor. El genitivo siguiente determinaba por lo comun la significacion de *villicus*; y así se decia *Villicus erarii*,

Fuera de prolongar ya mi locura.

En el campo la envidia en mí no para

Sus torvos ojos ni su diente airado,

Ni el ódio mis placeres acibara;

Aunque ria tal vez de mi cuidado

El vecino, al mirarme removiendo

Las piedras, ó el terron que alza el arado.

Tú quisieras en Roma estar royendo

De los esclavos la racion pequeña,

Y en deseo tan triste estás ardiendo.

Y aqui otro esclavo á desear te enseña,

Y envidioso contéplate y atento

Porque tienes ganado, y huerto y leña.

Ama ricos jaeces el buey lento,

Y el caballo fogoso arar prefiere:

Mi opinion es, que cada cual contento

La profesion ejerza que supiere.

villicus urbis, etc. para designar al tesorero general, al gobernador de una ciudad etc.

V. 3. *Quinque bonos solitum*... Los magistrados de cada partido reunian á los gefes de las familias que lo componian para deliberar sobre ciertos negocios de su competencia. Parece que en otro tiempo habia en Ustica cinco vecinos, que cuando era necesario iban con este objeto á *Varia*, capital del partido. Esta ciudad, que algunos llaman malamente *Baria*, estaba situada sobre el Anio ó Teveron, en los confines de la Sabinia. Atravesábala la via *Valeria*, por lo cual tomó la ciudad este nombre, que se sincopó con el tiempo, y quedó reducido al de *Varia*.

V. 6. *Lamix pietas*... Los dos hermanos se llamaban Lucio Elio, y Quinto Elio *Lamia*. No es fácil ni importante determinar cuál de los dos fue el que sobrevivió al otro.

V. 8. *Mens animusque...* El espíritu y el corazón. El *fert* pide un *me* que es necesario suplir.

V. 9. *Spatiis obstantia rumpere claustra...* Hermosa metáfora, y hermosamente espresada.

V. 11. *Cui placet etc.* Hé aquí una sentencia magnífica, espresada con una concisión absolutamente proverbial.

V. 13. *In culpá...* Esta sentencia la repitió Horacio muchas veces casi en los mismos términos; pero ¿no merecía ser repetida hasta que todos la aprendiesen?

V. 14. *Mediastinus...* Dábase este nombre á los esclavos mas viles, y que dependian de todos los demas.

V. 16. *Me constare mihi...* A medida que fue Horacio entrando en edad, fue fijando un poco la inconstancia de que él mismo se habia reconvenido en otras ocasiones.

V. 19. *Tesqua...* Es propiamente lo que nosotros llamamos *maleza*. Esta voz se empleaba para designar todo lugar salvaje ó inculto.

V. 21. *Uncta popina...* *Redolens et optimis cibis plena*, dice el antiguo escoliador.

V. 26. *Et tamen urges...* Esto, como se ve, es una reconvencion del capataz al amo. La espresion de *urges arva* equivale á, *quieres que no cese de trabajar en los campos*.

V. 29. *Pigro...* Es decir *cessanti*, que nada tendria que hacer, como he traducido.

V. 30. *Aprico prato...* Campo abierto, no resguardado.

V. 31. *Nostrum concentum dividat...* *Nos haga dese-*

EPISTOLA XV.

AD C. NUMONIUM VALAM.

Quæ sit hiems Veliæ, quod cœlum, Vala, Salerni;
Quorum hominum regio, et qualis via (nam mihi
Baia)

mejantes, es la traduccion literal. La razon de desemejanza que va á dar el poeta es que él se ha corregido de los estravios de su juventud, y su criado continúa siendo lo mismo que era.

V. 33. *Immunem...* *Sine munere*, como en el verso veinte y tres de la oda doce del libro cuarto.

V. 36. *Lusisse...* Yo creo haber dicho en otra parte que este verbo se empleaba figuradamente para significar los placeres de la juventud. Esto en cuanto á la palabra: en cuanto á la idea, Aristipo, que tanto pervirtió la moral de Epicuro, decia que lo malo no era ir á casa de una moza, sino no salir de ella. El *incidere* de este verso lo interpreta por *finire* el antiguo escoliador.

V. 38. *Limat...* *Terit, unde lima*, dice el mismo escoliador. Los antiguos creian que el ojo de un envidioso disminuia lo que miraba, y acibaraba su goce.

V. 40. *Urbana diaria...* La comida que se daba á los esclavos en la ciudad era menor que la que se daba á los del campo, porque era menor su trabajo.

V. 42. *Calo argutus...* Véase la nota sobre el verso cuarenta y cuatro de la sátira segunda del primer libro. El *argutus* denota que el deseo del partidor de la leña era mas arreglado y juicioso que el del capataz ó mayordomo de la hacienda.

V. 43. *Ephippia...* Horacio designa con esta palabra griega el adorno que se ponía á los caballos de montar, que ya era una gran piel, ya un gran pedazo de tela rica etc.

V. *Libens...* Debe juntarse con *exerceat*, y no con *censebo*, como lo indica la puntuacion.

EPISTOLA XVI.

A C. NUMONIO VALA.

Musa las aguas de Bayas
Para mí inútiles juzga,
Y no obstante el pueblo todo

Musa supervacuas Antonius; e tamen illis

Me facit invisum, gelidâ cum perluor undâ

Per medium frigus. Sanè myrteta relinqui, 5

Dictaque cessantem nervis elidere morbum

Sulfura contemni, vicus gemit; invidus ægris

Qui caput et stomachum supponere fontibus audent

Clusinis, Gabiosque petunt et frigida rura.

Mutandus locus est, et diversoria nota 10

Præteragendus equus. « Quò tendis? non mihi

Cumas

Est inter aut Baias, « levâ stomachosus habena

Dicet eques: sed equi frenato est auris in ore)

Major utrum populum frumenti copia pascat;

Collectosne bibant imbres, puteosne perennes 15

Dulcis aquæ: (nam vina nihil moror illius oræ.

A mi me achaca la culpa

De que voy en el invierno

A bañarme en agua cruda.

El siente que sus bosquetes

Deje y sus fuentes sulfúreas,

Que es fama que el mal de nervios

Y el humor gotoso curan;

Y murmura del enfermo

Que los climas frios busca,

Y su cabeza á los chorros

Espone de Gabio ó Clusia.

Irme pues debo á otra parte,

Y hacer que esta vez no acuda

Mi caballo á la posada,

Que ya frecuentó otras muchas.

« El viage que ahora hacemos

No es á Bayas ni es á Cumas, »

Tirándole, le diré,

La rienda, con mano dura,

Que el oido del caballo

Está en la boca sin duda.

Dime pues qué tal de Velia

El invierno conceptuas,

Qué tal de Salerno el clima,

Qué tal la gente y la ruta;

Dónde mejor pan se come,

Dónde es el agua mas pura,

Y si es de algibes ó pozos

La que por allí se usa;

Pues en cuanto á vinos, malos

Los del pais se reputan.

A cualquier vino en mi quinta

Mi paladar se acostumbra,

Pero en la costa el suave

Y generoso me gusta,

Rure meo possum quidvis perferre patique:
 Ad mare cum veni, generosum et lene requiro,
 Quod curas abigat; quod cum spe divite manet
 In venas animumque meum; quod verba minis-
 tret; 20
 Quod me Lucanæ juvenem commendet amicæ.)
 Tractus uter plures lepores, uter educet apros:
 Utra magis pisces et echinos æquora celent:
 Pinguis ut inde domum possim Phæaxque reverti;
 Scribere te nobis, tibi nos accredere par est. 25
 Mænius, ut rebus maternis atque paternis
 Fortiter absumptis, urbanus cepit haberi;
 Scurra vagus, non qui certum præsepe teneret;
 Impransus non qui civem dignosceret hoste;
 Quælibet in quemvis opprobria fingere sævus; 30
 Pernicies et tempestas barathrumque macelli,
 Quidquid quæsierat, ventri donabat avaro.
 Hic, ubi nequitix fautoribus et timidis nil
 Aut paulum abstulerat, patinas cœnabat omasi
 Vilis, et agninæ, tribus ursis quod satis esset: 35

Que las cuitas lance, cuando
 Por mis venas se difunda,
 Que de elocuencia me dote,
 Que de esperanzas me nutra,
 Y por quien con las muchachas
 Del pais cual jóven luzca.
 Dime tambien, pues de todo
 Solicito que me instruyas,
 Y creeré cuanto tú
 Respondas á estas preguntas,
 Cuál territorio mas liebres
 Y jabalies produzca,
 Y de marisco y pescados
 Cuál playa es la mas fecunda,
 Pues gordo como un feacio
 Quiero volver de esta tuna.
 Cuando hubo gastado Menio
 Su patrimonio en locuras,
 Por parásito y bufon
 Trató de probar fortuna.
 Sin pesebre fijo andando,
 Cuando aun estaba en ayunas,
 Entre amigos y enemigos
 No hacia distincion nunca,
 Y á ningun hombre del mundo
 Perdonaban sus calumnias.
 Abismo era del mercado
 Y ruina la panza suya,
 Y todo cuante encontraba
 Lo hundia en aquella tumba.
 Cuando tal vez no podian
 Llenarle bien las anchuras,
 Los malos que le adulaban
 Por temor de sus injurias,
 Se engullia unos platazos

Scilicet ut ventres lamnà candente nepotum

Diceret urendos, corrector Bestius. Idem

Si quid erat nactus prædæ majoris; ubi omne

Verterat in fumum et cinerem: « non Hercule

miror,

Aiebat, si qui comedunt bona, cum sit obeso 40

Nil melius turdo, nil vulvâ pulchrius amplâ.»

Nimirum hic ego sum, nam tuta et parvula laudo,

Cum res deficiunt, satis inter vilia fortis:

Verùm ubi quid melius contingit et unctius, idem

Vos sapere et solos aio bene vivere, quorum 45

Conspicitur nitidis fundata pecunia villis.

NOTAS.

V. 1. *Quæ sit.* Muchos comentadores han observado, y cualquiera lo observaría, sin necesidad de que se lo advirtiesen, que es menester ordenar la construcción de

De callos y oveja murria,

Que de tres osos hambrientos

Pudieran saciar la furia.

Entonces, como otro Bestio,

Clamaba contra la gula,

Fuego recetando al vientre

Del que de bien comer gusta.

Mas si una buena comida

Deparaba la ventura,

Esclamaba, ya apuradas

Hasta las escurriduras:

«No sé, por Dios, quién estraña

Que un hombre de bien consume

Su patrimonio en la mesa,

Pues ¿qué cosa sobrepuja

A un rico vientre de puerca?

¿Quién un buen tordo no acucia?»

Este es mi retrato, Vala;

Cuando la estrechez me apura,

Mi alma dispuesta á sufrirla,

La frugalidad encumbra:

Pero cuando estoy sentado

En mesa en que todo abunda,

Digo que no hay mas felices

Que los que como tú en suma,

Disfrutan en buenas tierras

Una renta bien segura.

esta pieza, empezando por el verso veinte y cinco, cosa que es sumamente embarazosa, y absolutamente inexcusable en toda clase de composiciones, pero sobre todo en una epístola. Los dos larguissimos paréntesis que emplea el poeta, presentan un embrollo de que es imposible salir sin mucha atención. Como á no hacer desaparecer este defecto,

la pieza sería casi ininteligible, yo he creído deber darle en la traducción el orden de que carece en el original, persuadido de que por este medio aparecerá esta una composición suelta y fácil, mérito que es el principal que tienen casi todas las epístolas de Horacio.

Velix... *Velia*, ciudad marítima de la Lucania, fundada, según se dice, por los foceos.

Vala... *C. Numonio Vala*, que después fue lugar teniente de Quintilio Varo en Germania.

Salerni... *Salerno*, ciudad de los picentinos, situada en una montaña inmediata á la ciudad que hoy tiene el mismo nombre.

V. 2. *Baias...* De esta antigua y hoy arruinada ciudad, inmediata á Puzol, hablé en la nota al verso veinte de la oda diez y ocho del libro segundo.

V. 3. *Musa...* *Antonio Musa*, médico de Augusto, tuvo la fortuna de curar con unos baños fríos á este príncipe, que se hallaba ya desahuciado de todos los médicos; pero al cabo de seis meses mató con el mismo remedio al joven Marcelo, sobrino, yerno é hijo adoptivo de Augusto. A pesar de que aquella desgracia desacreditó mucho el ponderado remedio de *Musa*, todavía continuó éste colmado de distinciones y riquezas, gozando de gran reputación, y haciendo disfrutar á su facultad de una parte de los honores que él había debido á la casualidad de curar al jefe del estado.

Et tamen illis etc... Este *tamen* espresa, que á pesar de que Horacio dejaba las aguas de Bayas, porque su médico las conceptuaba ya inútiles, en el pueblo se miraba mal á los enfermos que las abandonaban. Esto era muy natural: en la ciudad vivían las gentes con lo que gastaban los enfermos que iban á tomar sus baños calientes, y no podían menos de sentir que autorizase la moda el remedio de los baños fríos.

V. 4. *Perluor...* Este verbo, como ya lo observó algún comentador, no significa aquí una acción pasada; sino la disposición presente.

V. 6. *Cessantem... morbum in nervis...* Un humor estancado ó sedentario, que ataca los nervios.

V. 7. *Vicus gemit...* La construcción es *vicus Baianus sanè gemit relinquì myrteta, et contemni sulfura* (id est, aguas sulfúreas) *dicta elidere morbum cessantem in nervis; et idem vicus est invidus ægris etc.*

V. 8. *Supponere fontibus audent...* Los baños de Gabio y de Clusio se tomaban poniéndose debajo del caño de la fuente, y recibiendo el chorro frío.

V. 9. *Clusinis...* La ciudad de *Clusio* ó *Clusia*, sobre el Clanis, á nueve leguas de Perusia, subsiste hoy con el nombre de *Chiusi* en Toscana. De *Gabio* hablé en la nota al verso siete de la epístola once.

V. 11. *Quò tendis...* ¿No es un poco original que Horacio se entretenga en referir en la carta lo que dirá á su caballo cuando llegue el caso de que habla?

Cumas... *Cumas*, á siete leguas de Nápoles, fué fundada por los eubeos y eolios, y se llamó así por otra ciudad del mismo nombre que había en la Eolia. En *Cumas* residía la famosa Sibila, que mostró á Eneas el camino de los infiernos. La ciudad era célebre además por la eficacia de sus aguas termales para la curación de las heridas.

V. 13. *Equi... Auris equi est in ore frenato*, es una frase bien clara y bien corriente, que ninguna necesidad había de alterar, sustituyendo *equis* á *equi*, como lo hicieron algunos editores.

V. 16. *Vina nihil moror...* Pues en general eran malísimos.

V. 19. *Quod curas abigat...* Este verso y los dos que le siguen son muy felices. Yo he observado en otras ocasiones que no hay pieza de Horacio, por insignificante que parezca, en que no se deje ver una vez ú otra la mano del maestro.

V. 24. *Phæaxque reverti...* Véase la nota sobre los versos veinte y ocho y veinte y nueve de la epístola segunda.

V. 25. *Scribere...* Este es, como observé al principio, el verso por donde debe empezar á ordenarse la construcción.

V. 26. *Mænius...* El mismo de quien se habló en la sátira primera del libro primero. La epístola estaba

acabada en este verso, y el cuento que sigue es como un pegadillo: pero está referido con gracia, y la aplicación es festiva.

V. 28. *Non qui certum præsepe teneret...* La expresión es picante. La clase de parásitos que andaba desflorando mesas, merece bien la calificación que da aquí a Menio el poeta.

V. 31. *Pernicies et tempestas etc...* Es un verso cuya fuerza y armonía contribuye á realzar la graciosa exageración del pensamiento que contiene.

V. 33. *Nequitix fautoribus et timidis...* Es decir, «cómplices de sus murmuraciones, que le tenían miedo, y que acaso por miedo tomaban parte en ellas,» como he traducido.

V. 35. *Agninx...* Suple *carnis*. Otros leen *agnini*, menos bien.

V. 36. *Ventres lamná candente nepotum...* A los esclavos golosos se les ponía una marca en el vientre con un hierro hecho ascua, y este era el castigo que quería Menio imponer á los hombres dados á la gula.

V. 37. *Corrector Bestius...* *Correctus Bestius* es como se lee en los mejores códices, y *correptus* en otros y en

EPISTOLA XVI.

AD QUINTIUM.

Ne perconteris fundus meus, optime Quincti,

Arvo pascat herum, an baccis opulentet oliva,

Pomisne an pratis, an amictá vitibus ulmo,

Scribetur tibi forma loquaciter et situs agri.

las ediciones antiguas; pero á ninguna de estas lecciones se le puede encontrar un sentido razonable, y mucho menos sustituyendo *Mænius* á *Bestius*, como hicieron los mas de los editores. Lambino halló en un códice antiquísimo *corrector Bestius*, y esta lección ofrece un sentido claro, á saber, que Menio no teniendo para comer bien, se echaba á predicar como *Bestio*, hombre austerísimo, que no cesaba de declamar contra los excesos de la gula. Persio en su sátira sesta nos da de este personage la misma idea que Horacio, diciendo:

Tune bona incolumis minuas? et *Bestius* urget
Doctores Graios.

V. 38. *Si quid...* Esta lección que ofrecen *summo consensu* los códices de Torrencio, es mucho mejor que la de *quidquid* que se lee aquí generalmente.

V. 41. *Nil vulvá pulchrius amplá...* En esto habia entre los antiguos la misma extravagancia que en casi todos los demas objetos de cocina. El vientre de puerca preñada era un bocado regaladísimo.

V. 46. *Nitidis... villis...* En fincas rústicas bien cuidadas, que son las que producen rentas mas pingües y seguras.

EPISTOLA XVI.

A QUINTIO.

Para que no preguntes, Quintio amigo
Si de mi hacienda me mantiene el trigo;
O es rica en frutas, en aceite ó prados,
O en árboles con parras enlazados,
A hacerte ahora una cabal pintura
Voy de su situación y su figura.